



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva Comisión Permanente

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 19 de enero de 2011.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; de la Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Vicepresidenta; de la Dip. Ruth Esperanza Lugo Martínez, Vicepresidenta; del Sen. Luis Alberto Villareal Dávila, Secretario; de la Dip. Esthela Damián Peralta, Secretaria; de la Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún del GPPT; del Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez del GPPT; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el Acta de la reunión del miércoles 12 de enero de 2011.
3. Se llevó a cabo la integración del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Permanente.

Se informó del registro de 31 comunicaciones y oficios; 21 iniciativas de ley o decreto (10 de sólo turno a comisión); 12 dictámenes (3 para primera lectura, 8 a discusión y 1 negativo); 43 proposiciones con punto de acuerdo (18 de sólo turno a comisión y 7 de urgente resolución); y 4 temas de agenda política.

En este tenor y de conformidad con los lineamientos aprobados por el Pleno el 21 de diciembre de 2010, los grupos parlamentarios determinaron, en el caso de las proposiciones con punto de acuerdo, el orden en que se presentarían en tribuna.

De igual manera se acordó:

- La posibilidad de agrupar en una sola Proposición con Punto de Acuerdo a nombre de éste órgano o de diversos grupos parlamentarios, en caso de generarse los consensos y acuerdos necesarios, las siguientes proposiciones registradas:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva Comisión Permanente

- Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que previo a la implementación de la Cédula de Identidad Ciudadana para Menores de Edad, realice una Campaña Nacional de Regularización de la Situación de Identidad en colaboración con los ayuntamientos y entidades federativas del país, suscrito por el diputado Arturo Zamora Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
- Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación, se abstenga de implementar cualquier medida relativa a la activación del proyecto de la cédula de identidad, hasta en tanto el Congreso de la Unión no defina las medidas legislativas pertinentes, en torno al tema, suscrito por los diputados Mercedes del Carmen Guillén Vicente y Canek Vázquez Góngora, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
- Con Punto de Acuerdo por el que se solicita la comparecencia del titular de la Secretaría de Gobernación ante el Pleno de la Comisión Permanente, para que informe todo lo relativo al programa de expedición de la cédula de identidad, a cargo del senador Renán Cleominio Zoreda Novelo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Con Punto de Acuerdo por el que se solicita la comparecencia del titular de la Secretaría de Gobernación, para que informe respecto de los avances y proyecciones de la emisión de la Cédula de Identificación Personal, suscrito por la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Gobernación a efecto de desistir en la instrumentación y aplicación de la herramienta de identificación denominada Cédula de Identidad Personal o Ciudadana, suscrito por los diputados Alfonso Primitivo Ríos Vázquez y Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.--



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva Comisión Permanente



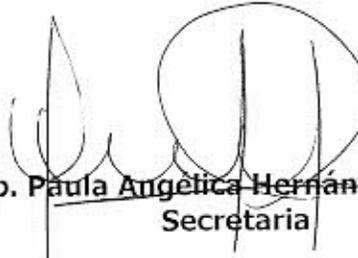
Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente



Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente
Vicepresidenta



Dip. Ruth Esperanza Lugo Martínez
Vicepresidenta



Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Secretaria



Sen. Luis Alberto Villarreal García
Secretario

Sen. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez
Secretario



Dip. Esthela Damián Peralta
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General